

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 13 de octubre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 12 al 13 de octubre de 2022 son las siguientes:

- Resolución Jefatural N° 001-004-00004917, norma que modifica la Directiva N° 001-006-00000030, la cual establece el procedimiento de notificación por medio de sistemas de comunicación electrónicos en materia tributaria del Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Decreto de Alcaldía N° 003-2022/MDSR, norma que prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 537-2022/MDSR, la cual estableció beneficios de amnistía de deudas tributarias y no tributarias en el Distrito de Santa Rosa.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.